¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,926 BUENOS AYRES, Sábado 20 de Abril de 1850.

Revista de Periódicos Europeos.

Paris 8 de Enero.

Los unitarios y los federales.

La Francia monárquica fué comprometida bajo el reinado de Luis Felipe en las querellas intestinas de los pueblos del Plata. Durante muchos años se puso á remolque del Brasil y de la Ynglaterra para prestar su apoyo á uno de los partidos que dividían y asolaban el Estado Oriental. Este partido se recomendaba en efecto al régimen real y al liberalismo popular de Julio por sus relaciones Europeas y por sus afinidades locales. Representaba el elemento metropolitano, el antiguo espíritu colonial, el predominio del antiguo mundo sobre el nuevo, de las ciudades sobre las campañas, de las clases ricas ó acomodadas sobre las masas laboriosas, de la especulacion y del capital extrangero sobre el trabajo indígena. Tenía en su favor la influencia de la diplomacía Británica en un momento en que la *cordial intelijencia* estaba en su apogéo, y servía de centinela avanzada á un Ymperio que tenía miedo del partido contrario, y que estaba gobernado por una familia de príncipes estrechamente ligada á la dinastía de Orleans.

Sinembargo, apesar de sus simpatias por la casa de Braganza, apesar de sus preferencias por los *unitarios* de Montevideo, el Gabinete de las Tullerias había retrocedido siempre ante una intervencion decisiva. El sistema de la paz á todo precio que dominaba en todas sus resoluciones, le impedía tomar las medidas que le aconsejaban sus mas caras alianzas. La oposicion (1) se felicitó de sorprender una vez mas á la política personal en estado de irresolucion, de impotencia y de debilidad. Desde este momento la causa de Montevideo tomó un carácter nacional en Francia, y se hizo popular no solamente en las filas de los constitucionales, conducidos por Mr. Thiers, sino tambien entre los demócratas mas adelantados. Los Gefes de los *federales* Rosas y Oribe, no fueron ya sino ambiciosos vulgares, tiranos de baja esfera, usurpadores sanguinarios y cubiertos de crímenes, en tanto que sus enemigos los *unitarios* aparecieron como los verdaderos defensores de la libertad Americana, como patriotas irreprochables guardianes de la urbanidad y de la mansedumbre del mundo culto, y encerrando en sí el gérmen y el tipo del *republicano honrado y moderado.*

La revolucion de Febrero no ha cambiado nada esta apreciacion. M. Thiers, el adversario mas elocuente y mas resuelto de la democracia radical, ha permanecido en la cuestion de Montevideo, como el regulador de la opinion democrática. Un sentimiento irresistible en Francia y que hace honor á nuestro pais, un sentimiento de lealtad y de generosidad explica esta situacion extraña. El Gobierno de Luis Felipe había obrado primitivamente de modo que hacía creer á nuestros nacionales, que su establecimiento sería mas protegido, y su porvenir mas asegurado en Montevideo que en Buenos Ayres. Bajo la fé de esta mayor garantía es que millares de Franceses engañados por las intrigas de nuestros agentes (2) oficiales se han encontrado comprometidos en la lucha de los unitarios contra los federales. ¿La Francia Republicana podía abandonar á aquellos hijos suyos que la Francia monárquica había comprometido de este modo? ¿No había llegado el caso para ella de repetir, lo que en otro tiempo había dicho por la boca de Napoleon? "Me hago solidario de todo, desde Clovis hasta la Comision de salud pública?" Y si no era posible el abandono, si la proteccion siendo insuficiente equivalía al abandono, ¿no debía hacer necesariamente lugar á una intervencion eficaz, para salvar los intereses Franceses, cuyo desarrollo había provocado, y cuya defensa había alentado la política Francesa mas ó menos extraviada por combinaciones diplomáticas y dinásticas?

(1) La oposicion legitimista se unió á la oposicion liberal, y M. Berryer apoyó vivamente á M. Thiers. "Esta política, dijo él, (sesion del 28 de Mayo de 1844) es siempre la misma en la Nueva Zelandia y en Taiti, en Ejipto como en Grecia, en España *como en el Plata*: siempre la misma *condescendencia* para con la Ynglaterra, para mantenerse en buena inteligencia con ella para conservar la *entente cordiale.*"

(2) Los tres Gabinetes del 15 de Abril, 12 de Mayo y 1.° de Marzo habían dado instrucciones poco mas ó menos idénticas. Querían una reparacion para nuestros nacionales, pero nada *de intervencion* en las colisiones entre los diversos partidos del Plata. M. Molé, y el Mariscal Soult se habían expresado claramente á este respecto; y M. Thiers, apesar de su predileccion constante por los unitarios de Montevideo, se empeñaba igualmente en hacer salir á la Francia de la *funesta via de la intervencion.* Pero los agentes locales habían sido mas poderosos que el poder central, y, segun la expresion de M. de Lamartine en la sesion del 25 de Abril de 1844, se habían conducido mas bien como los cómplices de las facciones interiores que como los Representantes de la Francia. Ellos habían ido á buscar al General Lavalle á su retiro para moverlo contra Rosas. Pagaban los gastos de la guerra civil. Habían dirigido á M. Thiers hasta dos millones de letras de cambio; y M Thiers, siempre, segun M. de Lamartine, á quien había confiado sus ansiedades, se había creido obligado á aceptar esas letras de cambio, para cubrir la responsabilidad de sus agentes, y el honor muy mal comprendido del pais. El ilustre poeta le invitó en vano á desaprobar á esos servidores comprometedores.

(*Moniteur* del 25 de Abril de 1841.

Pero esta satisfaccion legítima é indispensable una vez dada al honor nacional y á la humanidad, ¿no es esencial y urgente examinar si nuestros intereses políticos y comerciales en el presente y para el porvenir están efectivamente allí donde quiere colocarlos y ligarlos M. Thiers, y si la Francia Republicana debe considerar como la mas sagrada, mas indisoluble y la mejor de las alianzas la que le ha legado la Francia monárquica con los unitarios de Montevideo contra los federales de Buenos Ayres?

Este es el exámen que vamos á emprender.

Nuestros intereses políticos y nuestros intereses comerciales se confunden aquí. Nuestro comercio se extenderá y prosperará donde quiera que nuestra política sepa inspirar primero el respeto para atraer en seguida la benevolencia. Principiemos, pues, por hacernos respetar en la América del Sud, por rehabilitar allí nuestra bandera humillada, nuestra consideracion debilitada, nuestra influencia despreciada, pero sin olvidar que tenemos tambien necesidad de proporcionarnos una buena acogida por parte de los dueños inevitables del inmenso mercado abierto á la industria Francesa, y del cual los Señores Thiers y Darú han presentado sucesivamente un cuadro tan brillante y tan verdadero. Ahora pues, ¿cuales son esos dueños del mercado Americano en las márgenes del Plata? ¿Son los *federales* de Rosas y Oribe, ó los *unitarios* de Lavalle y de Rivera? Esta es una cuestion que importa resolver previamente, para dar á nuestra política la direccion que puede exigir el porvenir de nuestro comercio. M. Thiers lo comprendía bien cuando dirigía á sus agentes aquellas instrucciones que M. Mermillod en la sesion del 24 de Abril de 1841, recordaba y reasumía en estas palabras: "Tratareis con el mas fuerte, y abandonareis al mas débil á su destino."

¿Donde está pues la fuerza cuya alianza nos aconseja la política buscar para la seguridad y prosperidad de nuestros establecimientos en la América Meridional? ¿Está en Buenos Ayres, en el Gobierno que M. Thiers ha tratado siempre de *bárbaro* ó bien en Montevideo en el Gobierno cuya *humanidad* y *moderacion* alababa en 1844 y que en 1850 ha llamado *honrado é ilustrado*?

Una mirada retrospectiva sobre el orígen y la naturaleza de aquellos Gobiernos es indispensable para apreciar exactamente su consistencia actual, y su poder futuro.

El partido que domina en Buenos Ayres ha recibido de sus mismos adversarios el nombre de *partido Americano.* Representa, efectivamente, los mismos elementos de que se ha formado por todas partes en el nuevo mundo el partido de la independencia nacional. Ha imitado á los *peticionistas* del Norte, y ha dado el ejemplo á los patriotas del Sud. Desde 1806 los arrendatarios y pastores de las pampas, aparecen en la lucha entre los Españoles y los Yngleses, y dan testimonio del valor y del poder que nadie les atribuía. A la aproximacion del cañon Británico el Gobernador Español Sobremonte, había huido de Buenos Ayres y se había retirado á Córdoba. Un Frances al servicio de la España, el Capitan Liniers, había reunido algunas milicias y ocupaba la campaña. A su voz los habitantes de los alrededores de Buenos Ayres se levantan en masa y marchan bajo el mando de Puyrredon contra los Yngleses que son batidos y obligados á rendirse.

"Esta primer victoria, dice un escritor Frances, enviado á la América del Sud por un Ministro de la Restauracion, esta primer victoria había revelado á los criollos el secreto de su poder, ignorado hasta entonces ó adormecido bajo una ciega servidumbre. Comprendieron lo que podrían hacer en lo sucesivo" (D'Orbigny, tomo 1.°, página 485.)

Pero el Gobierno Británico no quiso dar importancia á esta victoria de los paisanos Argentinos. Creyó que le bastaría desembarcar algunos refuerzos sobre las costas del Plata para tomar satisfaccion de esos miserables vencedores. El 3 de Julio de 1807 diez mil hombres bajo las órdenes del General Whitelock y protejidos por el fuego de una numerosa escuadra bajaron á tierra al frente de Buenos Ayres. Se intimó rendicion á la ciudad, y respondió con una negativa obstinada. Se dió entonces la señal del asalto. La plaza fué ocupada; la mitad de la ciudad pertenecía ya á los Yngleses, pero los habitantes luchaban siempre con una tenacidad heróica. Las mugeres tomaban parte en el combate. Buenos Ayres dió al mundo el horrible y admirable espectáculo que Zaragoza renovó poco tiempo despues. La fortuna se puso esta vez del lado del patriotismo. Rechazados los Yngleses bien pronto en todas las calles, se vieron obligados á refugiarse en las iglesias, y á salvarse por una segunda capitulacion. "La mayor ventaja que esta segunda victoria proporcionó á los Argentinos, dice un historiador Español, fué la de hacer que se conociesen á sí mismos." (Funes, ensayo de una historia civil del Paraguay, tomo 3.°, pag. 441.)

Hé ahí el orígen del partido Americano en el Sud! El amor del suelo natal y el espíritu de independencia nacional fueron quienes lo hicieron nacer, entre las brutales agresiones del poder Yngles y las vergonzosas manifestaciones de la impotencia Española. Desde su aparicion encontró ardientes é implacables enemigos, y fué de Montevideo de donde le vinieron. El Gobernador de esta ciudad, el General Elio, sostenido por la vecindad del Brasil y por la influencia de Portugal, logró hacer nombrar un Virey, cuya mision fué perseguir y alejar á los hombres que mas habían contribuido á la defensa del pais contra las armas Yngleses. Pero esta reaccion de la ingratitud metropolitana, este primer triunfo del *partido Europeo* del Plata, no fué de larga duracion. Los independientes conducidos á la desesperacion, se sublevaron é instalaron el 25 de Mayo de 1810 un Gobierno popular en Buenos Ayres. El partido Europeo no se dió por vencido. Se agitó, se organizó, conspiró apoyado en Elio que defendía el doble interés de las Cortes de España y de Portugal en la Banda Oriental. "Se trataba, dice el escritor Frances ya citado, de hacer caer todas las cabezas de los independientes, y de no dejar con vida sino á los Españoles de nacimiento." Los conspiradores fueren sorprendidos, y pagaron con sus vidas los proyectos de muerte que no habían podido ejecutar.

El partido Europeo representado por Elio, estaba definitivamente vencido en los Estados Argentinos; la batalla de Tucuman en 1812 había arruinado todas sus esperanzas. Pacífico poseedor de su territorio, el partido americano se ocupó activamente en constituirse. Un Congreso reunido en Tucuman el 9 de Julio de 1816 proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. En 1821 un nuevo Congreso discutió la importante cuestion del establecimiento de un poder central comparado con la formacion de autoridades provinciales, bajo una constitucion federativa. Los *federales* triunfaron; los *unitarios* rechazados en la oposicion recibieron bien pronto en sus filas los restos del partido metropolitano que había querido mantener bajo la forma monárquica lo que iban á tratar de hacer prevalecer bajo la bandera Republicana, es decir, el predominio del elemento Europeo sobre el elemento Americano. Tal fué el nacimiento de la nueva distincion que se estableció en los partidos políticos del Plata. Los federales continuaron siendo los independientes, y los unitarios los realistas.

Había sin duda entre los partidarios de la centralizacion excelentes patriotas, y que unían á un civismo probado, la instruccion y las luces, que habían adquirido de sus relaciones mas íntimas con Europa. De este número fué Rivadavia, primero Ministro, despues Gobernador de la República Argentina. Bajo su administracion ministerial (el Gobernador era entonces Martin Rodriguez), Buenos Ayres pudo gozar de los beneficios de la paz y de la libertad. Creó sucesivamente una Universidad, escuelas primarias dotadas por el Estado, un colegio de ciencias morales, un Registro Oficial, y una comision de emigracion para atraer y proteger á los extrangeros en el territorio Argentino. Los federales aplaudían todas esas creaciones, aunque fuesen la obra de un ministro notoriamente opuesto al sistema federal que había prevalecido en el Congreso; y la opinion pública se manifestó de tal modo á este respecto que Rivadavia dió su dimision como Ministro con la esperanza de hacerse nombrar Gobernador.

Pero si el partido Europeo había consentido en Buenos Ayres en alistarse bajo la bandera del Republicanismo unitario, permanecía todavía tenazmente, á título de realista, en la Banda Oriental, y principalmente en Montevideo, donde el Emperador del Brasil no cesaba de enviar soldados extrangeros bajo vanos pretextos de colonizacion. El 1.° de Enero de 1826 Don Pedro declaró la guerra á la República Argentina, con la cual la Ynglaterra, apreciando la fuerza de sus vencedores de 1806 y 1807, y previendo el porvenir, acababa de concluir un tratado de amistad. El Congreso del Plata había realizado las esperanzas de Rivadavia nombrándolo Gobernador, y había añadido á las creaciones ministeriales de este gran ciudadano el establecimiento de un banco nacional. Rivadavia quiso continuar su tarea. Se mostró mas ansioso que nunca por habituar á su pais á las costumbres, á las ideas y al espíritu de este mundo culto, del cual era él el discípulo brillante, sin importársele mucho de las antipatias que ese mundo había suscitado en América por su larga y tiránica dominacion, y que eran tan profundas como vivas en las provincias del Rio de la Plata.

"El quería mejorar demasiado ligero, dice el viagero Frances de quien hemos tomado ya algunas citas; pretendía hacer de Buenos Ayres prematuramente una ciudad Europea. Por otra parte, las batallas ganadas por mar y por tierra, las bellas tropas enviadas al egército de la Banda Oriental, el agotamiento y la elevacion del precio de las mercancías almacenadas antes de la guerra, satisfacían á los comerciantes en detrimento de los consumidores. Todo despertaba en los campos el odio contra el habitante de la ciudad, y en particular contra el partido de Rivadavia ó partido unitario."

Era poco normal que una República donde el partido federal Americano tenía en su favor una inmensa mayoría fuese gobernado por el hombre que representaba en el mas alto grado el espíritu unitario y el genio Europeo. Las nobles cualidades de este hombre justificaron por un momento esta anomalía; pero la lógica recuperó bien pronto su imperio. Rivadavia sitiado por los clamores populares tuvo que abandonar las riendas del Estado Argentino, y su retirada sirvió para demostrar dos cosas: 1.° Que el verdadero civilizador es aquel que no se aplica sino á realizar los progresos que son inmediatamente posibles, y que no emprende sino reformas proporcionadas al desarrollo gradual de las necesidades y facultades de un pueblo; 2.°, que el unitarismo y la prepotencia Europea estaban de tal modo en decadencia en la América Meridional, que ningun poder humano podía sostenerlos ni salvarlos, ni aun el de las luces y de las virtudes.

Rivadavia se desprendrió de sus funciones el 7 de Julio de 1826. Los Federales lo reemplazaron con uno de los suyos, Dorrego. Una fiesta cívica señaló la instalacion del nuevo Gobernador. Tres meses despues se concluía la paz con el Brasil, y el tratado contenía "el reconocimiento de la República Oriental por el Emperador Don Pedro."

Pero todos los gefes del partido unitario no estaban dispuestos á imitar la sabiduría, el desinterés y la resignacion patriótica de Rivadavia. Algunos de ellos ocupaban un puesto elevado en los diversos cuerpos de ejército que habían tomado parte en la guerra contra el Brasil. Aquellos hombres eran los enemigos mas encarnizados del espíritu Europeo cuando se les presentaba para imponerles una dominacion Ymperial ó real; se unían á él cuando podía ayudarles á establecer su propia dominacion, y á fundar una aristocracia republicana, sobre las ruinas de la aristocracia monárquica. A su cabeza se encontraba el General Lavalle. Concibió el proyecto de derrocar por medio de un golpe de mano el Gobierno legal de Buenos Ayres, y usurpar militarmente el Poder en provecho de los unitarios. Este pensamiento fué ejecutado en la jornada del 1.° de Diciembre de 1828.

En algunas horas Lavalle y sus tropas fueron dueños de la capital del Estado Argentino, y Dorrego no tuvo mas tiempo que para escapar al puñal de los conspiradores y retirarse á las Pampas.

Dorrego, primer magistrado de la República Argentina y gefe de los federales, tenía fé en el derecho y en la fuerza del partido Nacional que él representaba y en el poder popular de que estaba investido. Arrojado de Buenos Ayres recurrió á la campaña, á esta poblacion vigorosa que había librado al Plata de los Yngleses en 1806, y revelado desde entonces el secreto de su poder en el porvenir. Los Argentinos respondieron á su voz. Entre ellos se encontraba un arrendatario influyente, un hombre de una rara inteligencia, y de una indomable energía, espíritu sutil y perseverante, carácter mezclado de astucia y de brutalidad; este hombre se llamaba Rosas.

Con el apoyo de este hombre, Dorrego organizó un egército para substraer á su pais de la usurpacion militar, y restablecer la autoridad legítima. Transformó los pastores en soldados, sin temer por los federales el nombre de *gauchos* con que los unitarios iban á formar un término de desprecio, y justificó de este modo este famoso dicho de Mirabeau:

"Los amigos de la libertad toman el nombre que les sirve mejor, y no el que les halaga mas: se llamarán los *peticionistas* en América, los *pastores* en Suiza, los *pordioseros* en los Paises Bajos. Se adornarán con las injurias de sus enemigos: les quitarán el poder de humillarlos con expresiones con que habrán sabido honrarse."

Pero Dorrego no dirijió mucho tiempo el levantamiento popular, cuya señal había dado: los unitarios que sus amigos de Europa llaman los representantes de la civilizacion y de la República honrada y moderada en las orillas del Plata, los unitarios lo sorprendieron y fusilaron sin juicio (3).

Un hombre acababa de surgir de en medio de los Federales con la mision de realzar la bandera Americana en Buenos Ayres. El rol inmenso que este hombre ha desempeñado despues en la escena política, excita naturalmente la curiosidad sobre sus antecedentes, y debe hacer desear á los espíritus impacientes, conocer al *Estanciero* de 1828, á fin de juzgar con mas acierto al Dictador de 1850.

En esta época, un naturalista Frances que exploraba las Provincias Unidas del Plata encontraba en su tránsito por todas partes, la influencia de un nombre ignorado hasta entonces fuera de la República Argentina; este nombre era el de Rosas. Asombrado de esta popularidad universal, quiso conocer la vida de aquel que era objeto de ella, y sus observaciones é investigaciones le condujeron á trazar un bosquejo biográfico del cual vamos á citar algunos fragmentos:

"Don Juan Manuel de Rosas, dice, famoso en toda la República Argentina por la influencia que ejerce sobre la poblacion de la campaña, es un rico propietario que administra en persona sus propias estancias y las de varios ciudadanos opulentos....*No le falta una cierta educacion; escribe con facilidad; está dotado como la mayor parte de los criollos, de una gran penetracion.* Arrastrado por gusto y por cálculo hácia la vida y las ocupaciones rurales, ha hecho de estas últimas un estudio especial, y se ha hecho famoso entre todos los pastores por su destreza en montar á caballo, por la intrepidez con que se entrega á todos los ejercicios peligrosos que hacen su gloria y le aseguran la superioridad. Siempre vestido en trage nacional, alimentándose como sus trabajadores, acompañándolos continuamente, y compartiendo frecuentemente sus trabajos, ha querido sobresalir todavía en la vida que llevan esos pueblos imponiéndose privaciones penosas y del todo gratuitas; así es que en sus viages ha adquirido el hábito de no aceptar cama, ni aun abrigo, y se acuesta sobre su *recado* cerca del corral en que se encierran sus caballos. Es el primero en levantarse, y se hace un mérito en desafiar el sueño, el hambre,

(3) El voto de la Asamblea está lejos de haber allanado la grave cuestion del Plata. Segun el lenguage de algunos diarios de la reaccion se echa de ver que se cuenta todavía en cierto lugar con complicaciones exteriores y lejanas para favorecer eventualidades próximas. Se anuncian proyectos de organizacion de un cuerpo de voluntarios, que llevará inmediatamente la guerra al Plata, bajo los auspicios y la proteccion de la Francia. En esta circunstancia las consideraciones históricas y políticas que hemos publicado en uno de nuestros números últimos, y cuyo complemento damos hoy, vuelven á tomar el carácter y la importancia de la actualidad.

el frio, la lluvia y los ardores del sol. Los hombres sensatos se rien de esta ostentacion de insensibilidad; pero la muchedumbre de los campesinos tomada por su flanco débil, admira y ensalza hasta las nubes á su digno émulo, y no habla de él sino con entusiasmo. *Por otra parte, un carácter de grandeza se liga á todas las empresas de Rosas: dotado de un espíritu de órden notable, y de una gran actividad, sus establecimientos están prefectamente administrados y pueden servir de modelos. Lo que sobre todo hay loable en su explotacion, es que no contento con las inmensas ganancias que dan los rebaños, se entrega con ardor á la agricultura, siembra él solo casi tanto como todos los habitantes del Sud reunidos, y hace considerables plantaciones de árboles.* Aquellos Estados (porque este es el nombre que se puede dar á sus vastos dominios) son el refugio de los malhechores, seguros de encontrar una proteccion eficaz *con tal que consientan en trabajar, y se enrolen en la severa disciplina á que el dueño somete á todos sus servidores.* Rosas tiene el mayor cuidado de ellos, les paga exactamente, cuida él mismo de que estén bien alimentados, acordando siempre la impunidad á los crímenes cometidos fuera de sus propiedades, se muestra inexorable por los menores delitos cuyo teatro ha sido su territorio, haciendo justicia en persona, infligiendo castigos rigorosos, sin exceptuar ni aun la pena capital. Acostumbrado á gobernar despóticamente los inmensos dominios que administra, *fuerte en su popularidad, y en el afecto fanático de que es objeto en aquellas campañas,* Rosas se ha declarado sucesivamente el sostenedor interesado, ó el amargo censor de los diversos gobiernos que se han sucedido desde muchos años; y apesar de su profunda disimulacion, *se conoce sin trabajo que aspira á ser el Gefe del Estado.*" (Escrito en 1828—Viage á la América Meridional por A. d'Orb.—Tomo 1.°, Pag. 629 y siguientes.)

La apreciacion y los presentimientos de nuestro compatriota (4) no tardaron en hallar en los acontecimientos su completa justificacion. Como ya lo hemos dicho, el primer Magistrado de la República Argentina, sorprendido por Lavalle, había sido fusilado inmediatamente sin juicio. Buenos Ayres entregado á la soldadezca que había ejecutado el golpe de mano de Diciembre, improvisó la dominacion del sable en toda su violencia; y los extrangeros, los Franceses no eran mejor tratados que los Federales por el Gobierno provisorio de los conspiradores unitarios. "En el espacio de algunos meses, decía M. de Lagrange en la tribuna de la Cámara de Diputados en 1841, los malos tratamientos de Lavalle sobrepasaron á cuanto la Francia tuvo de que quejarse durante los diez años de la administracion del General Rosas. Entonces fué que M. de Venancourt que estaba de estacion en las aguas del Plata, intervino á instancias de sus compatriotas perseguidos y les hizo obtener una completa satisfaccion, por la amenaza de un bombardeo y por la captura de la flota Argentina á los insurgentes. M. Venancourt no se contentó con esto; devolvió la libertad á los prisioneros políticos, detenidos á bordo por los unitarios, y esta noble conducta, le valió por parte del nuevo Gefe de los Federales, Rosas, la carta autógrafa que M. de Larochejaquelein ha llevado á la Asamblea Legislativa hace pocos dias, y que contenía la expresion de la mas viva gratitud, *hácia los agentes públicos de la nacion Francesa que habían sabido reconocer al Gobierno Lejítimo de la República Argentina.* En ella se declara Rosas, ademas, autorizado por el *Poder soberano de la Nacion* para arreglar todo lo que pueda ser necesario para el restablecimiento del órden legal en Buenos Ayres, é invitaba al Comandante de la escuadra Francesa, á no devolver á los insurgentes la escuadra Argentina, y retenerla por consecuencia bajo su custodia. No creía debilitar la energía de su patriotismo aceptando ó invocando, para el partido Americano, entonces investido regularmente de la autoridad legítima en el Plata, el apoyo *de una nacion con la cual la República Argentina había mantenido relaciones de perfecta amistad hasta el 1.° de Diciembre.*

Desgraciadamente esas relaciones amistosas, atestiguadas por Rosas, fueron bien pronto alteradas por la actitud y la conducta de nuestros nacionales en Buenos Ayres. El mercader Europeo es siempre liberal, cuando lucha con la influencia de las aristocracias nobiliarias ó clericales; se hace desconfiado, temeroso, aunque sea poco aristócrata, desde que se encuentra en presencia del poder popular de los campos y de los talleres. Eso fué lo que hicieron nuestros residentes y nuestros comerciantes en el Plata. Cuando vieron al Gobierno provisorio de los Unitarios en peligro de ser expulsado de Buenos Ayres, olvidaron las vejaciones que habían tenido que sufrir de ese Gobierno, y fueron en su ayuda, formando un *batallon del órden,* para oponerse á la entrada de los *gauchos* y de los Federales en la ciudad. Consideraban amenazadas sus vidas y sus propiedades por la poblacion de la campaña. Eran por otra parte arrastrados, por la analogía de las ideas y de las costumbres, hácia el partido unitario en cuyo seno encontraban los gustos y el espíritu de la Europa. Fué, pues, bajo el imperio de todas estas consideraciones, que abandonaron la via abierta por M. de Venancourt, y en la cual Rosas se había manifestado tan presuroso y tan feliz en seguirlo. Desde ese momento los Franceses de Buenos Ayres, precediendo á sus compatriotas de Montevideo, hubieran comprometido á la Francia en el partido Europeo contra el partido Americano, y creado fatalmente inmensos peligros á nuestro comercio, y graves embarazos á nuestro Gobierno, en las regiones del Plata, si la política no hubiese contenido la venganza en el espíritu de Rosas.

---

(4) Recibido en Santa Fé por un administrador de Rosas, M. D'Orbigni recuerda en términos característicos la impresion que hizo en él la conversacion animada é inagotable de su huésped.

"Jamás he visto, dice, entusiasmo igual, y tal vez mas sincero.... Mi huésped no encontrando en los tiempos modernos ningun objeto de comparacion afirmaba muy sériamente que si su héroe hubiese nacido en los siglos fabulosos de la Grecia, hubiera sido el émulo de los Hércules y Teseos. Quedé asombrada de este paralelo, porque: salvo el énfasis de un elogio tal, no se puede dejar de convenir que probaba cierta rectitud de espíritu."

Las primeras consecuencias de esta intervencion funesta se manifestaron bien pronto. Lavalle no habiendo podido conservar á Buenos Ayres, se retiró con sus tropas hácia la Banda Oriental, y los Federales habían ocupado la Capital del Estado Argentino, apesar de la oposicion del *batallon del órden.* El 8 de Diciembre de 1829 la Cámara de Representantes nombró á Rosas Gobernador de la República, y en medio de las fiestas y las demostraciones populares que siguieron á esta eleccion, el grito de: *Mueran los Franceses,* se hizo oir al lado del de *Mueran los Unitarios.*

Pero estas disposiciones amenazadoras que los Franceses del Plata habían provocado imprudentemente por su actitud hostil, fueron pronto contenidas por el nuevo Gobierno de Buenos Ayres. Aquel que había dado prueba de capacidad gubernativa en la administracion de sus vastos dominios, no se mostró ni menos hábil ni menos firme en la direccion suprema de los negocios públicos. Fiel al sentimiento que había expresado á M. de Venancourt, queriendo mas que nunca procurarse relaciones amistosas con la Francia, impuso á los suyos el olvido de las veleidades belicosas del *batallon del órden,* y nuestros nacionales que no se habían armado sino para hacer respetar sus propiedades y sus personas, se apercibieron pronto que el triunfo de los Federales tan temido por ellos no había hecho sino restablecer el imperio de las autoridades lejítimas, y abrir una era de seguridad y estabilidad tanto para los pueblos Argentinos como para los residentes extrangeros en las márgenes del Plata. Rosas había encontrado á Buenos Ayres y á las Provincias despedazadas por la guerra civil; ladrones, asesinos en las ciudades; salteadores, tiranuelos en la campaña; el pais arruinado, los extrangeros aterrorizados, el comercio desolado. Reprimió á los asesinos, á los tiranuelos, á los caciques salvages, los Patagones. Tranquilizó al comercio, extinguió casi en todas partes la guerra civil, y reprimió severamente los desórdenes de las finanzas. Tal es el testimonio que fué dado hace cuatro años acerca del Gefe del Gobierno Argentino, por un diplomático Frances á la faz del mundo culto. Y este testimonio no es aislado, apesar de todas las prevenciones que el *partido Europeo* del Plata ha podido esparcir fácilmente en Europa contra el mas temible campeon del partido Americano. Un corresponsal de la *Revue des deux Mondes,* instruido en los mismos parages, y juzgando con conocimiento de causa, decía, hace muchos años, despues de haber trazado la feliz revolucion que se había operado en las Pampas desde 1830. "¿Cual es, pues, el prestigio bastante poderoso para cubriros con su inviolabilidad, en un espacio de algunos miles de leguas cuadradas, donde hace poco no se podía dar un paso, sin tener que temer por su bolsa ó por su vida?....El nombre solo de Rosas."

La influencia de ese nombre obra en efecto con tanta rapidez como poder en las Provincias del Rio de la Plata. En el espacio de algunos años, la República Argentina se tranquilizó y floreció tanto que los unitarios parecieron convencidos de la ruina definitiva de su causa. Lavalle se retiró de la lid, y la Banda Oriental, perpétuo y único recurso del partido Europeo, declaró solemnemente en 1835, su adhesion á la Confederacion Americana, llevando á la Presidencia de la República independiente del Uruguay uno de los Gefes de la Federacion, el General Oribe.

La paz reinaba, y la prosperidad crecía en las dos márgenes del Plata. Los emigrados Europeos venían mas numerosos que nunca á pedir el trabajo que los hiciera vivir en el suelo fecundo, y bajo las leyes protectoras de las Repúblicas de Buenos Ayres y de Montevideo, entonces alistada igualmente bajo la bandera Federal y Americana. Pero estos felices resultados de la pacificacion en las Provincias del Plata no satisfacían en su desarrollo á todos los odios, á todas las ambiciones, á todas las codicias. Dos clases de hombres eran particularmente contrariados: los gefes de los unitarios y los especuladores, intermediarios y agentes comerciales de Montevideo. Los primeros, entre los cuales se contaban sin contradiccion hombres eminentes por el saber, el talento y el carácter representaban sobre todo la emigracion Argentina, y naturalmente soñaban en una vuelta triunfal á Buenos Ayres. Los segundos, movidos por intereses de un órden menos elevado, deseaban la guerra á fin de que el comercio interior de las Provincias del Plata, que se hacía directamente por la capital del Estado Argentino, en tiempo de paz, fuese transportado á Montevideo por el bloqueo de Buenos Ayres. Esto es lo que indicaba en 1841 el honorable Presidente de la Asamblea Nacional actual, M. Dupin, cuando siguiendo al otro lado del Atlántico á los especuladores y hombres de finanzas, que se complacía en perseguir en Francia bajo el título de *lobos cervales,* decía en la tribuna de la Cámara de Diputados:

"No os engañeis, Señores; porque haya un bloqueo que cuesta caro á vuestro pais, no todos pierden, y muchos saben muy bien sacar partido de él. Este bloqueo impide el comercio en la márgen derecha del Plata, donde no estais. Negociantes Franceses de la márgen izquierda, vosotros no temeis que vuestro pais sea implicado en una larga querella, porque si esto no aprovecha al Estado, que es la Francia, aprovecha á vuestras factorías, á vuestro negocio, que está en la márgen izquierda. Por eso es que se firman protestas contra un tratado que pone fin al bloqueo que os enriquecía....Fué entonces que se continuó la guerra hasta la ruina de Rosas, que está á la cabeza de un Gobierno, constitucional á la manera de aquel pais, porque en fin, ellos tienen tambien su representacion propia, su sistema de Gobierno, *que es muy progresivo,* si es de ese lado que vá el progreso, porque es un Gefe de Gobierno *electivo,* de un Gobierno que se renueva muy frecuentemente."

Los promotores de la guerra civil lograron su fin; consiguieron, en 1838, á fuerza de intrigas mover á Lavalle contra Rosas, y á Rivera contra Oribe. Los agentes Franceses, como fué demostrado en todas las discusiones parlamentarias de nuestro pais, vinieron á ser los principales instigadores de este grito de guerra, y fueron estimulados por las excitaciones del Brasil y las tendencias de la Ynglaterra. El campo de Lavalle sirvió de cuartel general á la emigracion Argentina. Los unitarios mantenían desde allí una correspondencia activa con sus amigos políticos que habían quedado en Buenos Ayres. Una de sus cartas cayó en manos de Rosas. El conductor de esta misiva, llamado Baele, fué condenado segun las leyes de la guerra, y ya fuese para obligarlo á hacer revelaciones, ó bien por cualquier otro motivo, se tuvo la crueldad de acordarle tres indultos para hacerle sufrir tres veces el horrible espectáculo del aparato del suplicio. Desgraciadamente para la Francia, este hombre, que murió de desesperacion y de locura, le pertenecía. Los partidarios de la guerra aprovecharon esta circunstancia para gritar que se asesinaba á nuestros nacionales en el Plata, y para comprometer al Gobierno Frances en una lucha que dura todavía.

Esta lucha no ha hecho por lo demas sino asegurar mas y mas la fuerza progresiva de los Federales y la ruina definitiva de los unitarios; á despecho del Brasil que no se atreve á confesar su hostilidad, como lo ha atestiguado hace pocos dias cierto *memorandum* de su Plenipotenciario; á despecho de la Ynglaterra que ha concluido por mudar de consejo; á despecho de la diplomacía y del dinero de la Francia, el partido Americano es mas poderoso que nunca, y el partido Europeo, en los últimos apuros en Montevideo, toca á su fin. Todo anuncia, segun la observacion y la expresion de un agente Frances, enteramente favorable á los unitarios, y citado varias veces por M. Thiers, todo anuncia, digo, *que las naciones de origen Español, dominadas por sus tendencias monárquicas, están amenazadas de borrarse* ante la raza dominante que tiende á la formacion de la unidad Americana.

Eh bien! en una situacion semejante, ¿es de una política sabia y previsora tomar posicion para combatir esa *unidad formidable,* como lo aconseja el diplomático que por otra parte la ha presentido y caracterizado tan bien? ¿No sería mejor preparar relaciones amistosas, que provocar disposiciones hostiles, entre pueblos que deben necesariamente estar ligados á nosotros, en una época mas ó menos próxima, tanto por la solidariedad política como por la reciprocidad de las franquicias comerciales? Si estamos accidentalmente ofendidos, hay medio de obtener satisfaccion para nuestra dignidad, sin herir la de los otros, sin afectar el insulto y el desprecio, sin tomar la actitud de enemigos encarnizados é inconciliables de los Gobiernos Americanos que, lo repetimos, deben inevitablemente ser dueños soberanos del inmenso mercado hácia el cual ansiamos lanzar nuestros buques cargados con las riquezas de nuestra industria.

Es permitido, sin duda, á publicistas y á estadistas Europeos, justamente orgullosos de su vasta reputacion en el mundo civilizado, tratar sin respetos y considerar como miserables pigmeos á gefes Americanos que son enteramente extraños á las formas elegantes, á las bellas maneras, á los gustos suntuosos, á las sutilezas sensuales, y á todos los recursos artificiales de nuestras sociedades civilizadas. Pero no sería menester, sinembargo, llevar demasiado lejos el desden hácia esos *bárbaros,* cuyos procederes violentos podrian encontrar, sobre todo, mas de un precedente por ejemplo, y mas de una imitacion por excusa, en la política y en la historia de los partidos de donde les vienen sus mas soberbios detractores. El poder que se levanta en los paises meridionales del nuevo mundo causa compasion y parece fácil de quebrantar á algunos hijos mimados de la vieja Europa, habituados á las lisonjas del liberalismo monárquico, disfrazado en republicano honrado y moderado; pero en nuestro tiempo, la infalibilidad no es privilegio de nadie, ni aun de las mas elevadas y orgullosas inteligencias, porque tocamos el reinado de aquel que segun el dicho juicioso de Talleyrand, tiene mas talento que Voltaire, mas talento que Rousseau, y que se llama *todo el mundo.* En efecto, ¿no prueba la experiencia por desengaños diarios y manifiestos, que la sagacidad mas presuntuosa se deja muchas veces convencer de imprevision, y que el ojo mejor habituado no sabe siempre leer bien en el libro del destino, el porvenir de la naciente grandeza? Al final del siglo diez y ocho, de Maistre, el oráculo del viejo mundo, se obstinaba en declarar la República imposible, y la vuelta de la Francia á la autoridad real inevitable y definitiva, y decía de los Estados Unidos, cuya existencia no databa entonces mas que de quince años: "Se nos cita la América: no conozco nada tan impacientante como las alabanzas decretadas á ese niño en pañales: dejadle crecer."

Evidentemente, el ilustre teócrata alimentaba, complacido en el fondo de su alma, acerca del desarrollo y duracion de las creaciones de Washington, la misma duda que nuestras celebridades liberales se complacen en expresar y esparcir acerca del porvenir de la obra de Rosas. Medio siglo ha pasado sobre la palabra de Maistre; durante medio siglo se ha *dejado crecer* al niño, y el niño se ha hecho *gigante,* y preside al establecimiento de esa magestuosa unidad Americana cuya proximidad causa tanto miedo á los últimos amigos de los últimos *unitarios.*

¿Somos nosotros, republicanos demócratas, enrolados bajo el estandarte de las reformas sociales que deben mejorar pacíficamente la condicion moral, intelectual y física de la clase mas numerosa y mas pobre, somos nosotros los que nos asustamos de que la República democrática, abrazando el nuevo mundo todo entero, amenace arrojar de allí las *tendencias monárquicas* y los medios aristocráticos del partido Europeo? No olvidemos que la guerra de los *gauchos* del Plata contra los unitarios del Uruguay representa en el fondo la lucha del trabajo indígena contra el capital y el monopolio extrangeros, y que de este modo encierra para los Federales una doble cuestion de nacionalidad y socialismo.

Los unitarios y sus amigos lo saben bien. Así, ved lo que dicen de Rosas. A sus ojos, el Gefe del federalismo es un vecino peligroso para el Brasil, á título de propagandista y libertador de los esclavos; á sus ojos, *si hay algo en las orillas del Plata que ofrezca analogía con las doctrinas de los revolucionarios y factores de barricadas, son las doctrinas y los actos del General Rosas; á sus ojos, el General Rosas realiza en el Plata lo que se habria realizado en Francia,* dicen ellos, *si por desgracia la sociedad no hubiese salido victoriosa de las malas pasiones que la han atacado tantas veces.* Tomamos estas lineas de un escrito publicado por el honorable representante de los unitarios, por el Plenipotenciario mismo de Montevideo. El ha creido útil á su causa y conforme á la verdad hacer de Rosas un revolucionario y un socialista. Lo que hay de cierto es, que si el poder de Rosas se apoya en efecto sobre el elemento democrático, que si Rosas mejora la condicion social de las clases inferiores, que si hace marchar las masas populares hácia la civilizacion, dando al progreso las formas que permiten las necesidades locales, lo que hay de cierto, es, que él hace todo esto sin necesitar hacer revoluciones y barricadas, pues que la soberanía nacional es la única que le ha elevado al poder donde le mantienen invariablemente la confianza, la gratitud y el entusiasmo de sus conciudadanos.

Todavía una vez, si este hombre nos ha ofendido ó insiste en la ofensa, impongámosle el respeto de nuestra dignidad; y si nuestros nacionales están amenazados, salvemos á nuestros nacionales. Pero en la prosecucion y en la forma de la reparacion y de las garantías que debamos obtener, recordemos, que segun la máxima de Napoleon, pertenece á la política gobernar los incidentes, y no á los incidentes gobernar la política; recordemos que Rosas representa el partido que debe quedar definitivamente dueño del nuevo mundo, y que este partido está llamado en América á consolidar las instituciones democráticas y á hacer las mejoras sociales que la jóven Europa reclama para sí misma, á precio de tantos esfuerzos heróicos, de sacrificios dolorosos, y de sangre derramada.

LAURENT (de l'Ardèche),
Representante del Pueblo.

(De la "*República,*" periódico de Paris, fecha 9 de Enero último).

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sub-teniente del 4.° Batallon de Patricios que subscribe—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Comandante accidental del 4.° Batallon de Patricios, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. que hallándose actualmente enfermo le impido con mucho pesar tener el honor de acompañar al Supremo Gobierno á la visita de los Sagrarios mañana Jueves Santo; por lo que espera que V. se servirá elevar á la superioridad del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, esta mi justa excusacion, y mi reverente súplica por que se digne dispensarme—

Dios gue. á V. ms. as—

Fernando Sotuyo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sub-teniente del 4.° Batallon de Patricios que subscribe—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina

Al Sr. Comandante accidental del 4.° Batallon de Patricios, Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Pedro Ximeno—

El infrascripto comunica á V. que hallándose mi esposa y un hijo bastante enfermos en San Ysidro, me obliga á ir á aquel punto hasta que consiga dejarlos fuera de cuidado, y este es el motivo que me impide con pesar el concurrir á tener el honor de acompañar al Supremo Gobierno en la visita de los Sagrarios mañana Jueves Santo; por lo que espera que V. se sirva elevar esta mi excusacion á la Superioridad del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien respetuosamente suplico se digne darme por suficientemente excusado—

Dios gue. á V. m.s as —

Mariano Casares—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice-Presidente 2.° de Serenos—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. la nota de excusacion del Ayudante del Batallon Serenos, D. Gervasio Mariño—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto se dirige á V. S. para que se sirva elevar al Supremo conocimiento de S. E. el Exmo. Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas. la nota que con esta fecha le ha pasado el Ayudante del Batallon Serenos, D. Gervasio Mariño, suplicando á S. E se digne darlo por excusado de la asistencia el dia de mañana, á acompañar al Exmo. Gobierno á la visita de los Santos Sagrarios—

Dios gue. á V. S. m.s as—

Juan Manuel de Larrazabal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante de Serenos—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Vice-Presidente 2.° de Serenos, Capitan D. Juan Manuel de Larrazabal—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. para manifestarle que por hallarse enfermo le es muy sensible no poder asistir al acompañamiento del Exmo. Gobierno, para la visita de los Sagrarios el dia de mañana—Con este motivo, suplica rendidamente que el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne dispensarlo—Y ruega á V. tenga á bien elevar esta súplica al Supremo conocimiento de S. E—

Dios gue. á V. m.s as—

Gervasio Mariño—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Vice-Presidente 2.° de Serenos—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. la nota de excusacion que le ha dirigido el Ayudante del Batallon Serenos, D. Manuel Parra—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

El infrascripto se dirige á V. S. para que se sirva elevar al Supremo conocimiento de S. E. el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la nota que con esta fecha le ha pasado el Ayudante del Batallon Serenos, D. Manuel Parra, suplicando á S. E. se digne darlo por excusado de la asistencia el dia de mañana á acompañar al Exmo. Gobierno á la visita de los Santos Sagrarios—

Dios gue. á V. S. m.s as—

Juan Manuel de Larrazabal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante que subscribe——

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Vice-Presidente 2.° de Serenos, Capitan D. Juan Manuel de Larrazabal—

El Ayudante que firma dá cuenta á V. que á causa de enfermedad que padezco hace algun tiempo, me priva muy á mi pesar poder toner el honor de asistir el Jueves Santo a acompañar al Exmo. Gobierno á los Sagrarios, por lo que suplico humildemente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne darme por disculpado por ser involuntaria mi falta—

Dios gue. á V. m.s a°—

Manuel Parra—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 19 *de Abril de* 1850.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 18——	11,159,793 4½	95 ½	4,585,870 7	1,986	240,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría——	234,768 6	3	31,418 2				
	11,394,562 2½	98 ½	4,617,289 1	1,986	240,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A D. Fernando Gonzalez, por papel para cartuchos ——	55	" "	2,200				
A D. Eustaquio Ximenes, por ladrillos de cal para la obra del Paseo Julio ——	" " "	" "	24,000				
A D. Genaro E Rua, por carne para consumo del Ejército en Santos Lugares de Rosas y Division Palermo——	43,052						
A D. Manuel Figueras, por recomposicion de guarniciones de los carros de la Capitanía del Puerto——	415						
Al mismo, por id. id.——	385						
Al Capitan del Puerto, Edecan de S. E., por víveres frescos——	2,903						
Existencia——	11,347,752 2½	98 ½	4,591,089 1	1,986	240,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,394,562 2½	98 ½	4,617,289 1	1,986	240,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 19 *de Abril de* 1850.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Ext'a. de ayer— De comisos y dep'to		3,676 2							
Ext'a. de ayer— Del Est'o	53,523 5				A la Tesorería General,	234,768 6	3	31,418 2	
Entrada——	232,025 7	" "	31,418 2						
Salida ——	406								
Puerto ——	777	3							
Contribucion ——	656 3								
Pregonería——	903 4								
Comiso——	" "	34			Existencia-	53,523 5	3,710 2		
	288,292 3	3,713 2	31,418 2			288,292 3	3,713 2	31,418 2	

Buenos Ayres, Abril 19 de 1850—

V.° B.° — BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Victoria, de 122 toneladas, patron Santiago Ferro, del Arroyo de la China el 13, con 1,200 quintales carne salada, 20 pipas grasa; á Llavallol.

Pailebot n Francisco 1.°, de 13 tns., p M. Burzone, del Monte ayer, en lastre; al patron.

Queche n. Encarnacion, de 9 tns., p. J. Lando, del Rosario el 13, con 24 fanegas maiz, 1,000 cebollas, 60 arrobas jabon, 91 docenas cueros carnero; al patron.

Balandra n. Santa Rosa, de 10 tns., p. C. Preve, de Santa Fé el 10, con 400 rayos, 19 umbrales; al patron.

Pailebot oriental Cid Campeador, de 122 tns., capitan R. Panasco, del Buceo el 16, con 10 cajones cigarros; á Ocampo y Risso—9 pasageros.

Son nacionales—— 4
" extrangeros—— 1
Total—— 5

Buenos Ayres, Abril 18 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Balandra entreriana Flor de Gualeguaychú, de 22 toneladas, patron Antonio Cavilla, para Gualeguaychú, con 40 docenas agua de colonia y azahar, 4 paquetes alfileres, 1 cajon mercancias 2 fardos bayeta, 1 cajon merceria, 3 cuñetes estoperoles, 1 cajon cristales, 4 canastos loza, 1 fardito papel, 4 cuarterolas vinagre, 1 barrica almidon, 12 botijuelas aceite, 2 cuñetes pimenton, 2 cajones vinos, 1 cuarterola idem seco, 1 pipa vino, 18 damajuanas anis, 50 barricas fariña, 4 piezas lona, 2 bultos tafiletes, 2 cajones ferreteria, 16 tirantes fierro, 2 planchuelas idem; por Ramon R. de Camaño.

Goleta n. Virgen del Cármen, de 22 tns., p. Francisco Garracino, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta correntina Providencia de 30 tns., p. José Aimot, para Corrientes, con 5 cajones perfumeria; por el patron.

Pailebot entreriano San Salvador, de 10 tns., p. B. Pelato, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Barca sarda Esperanza, de 202 tns., capitan Federico Scotti, para Puertos del Brasil, con 3,025 quintales carne, 50 cueros vacunos secos, 300 mazos de paja; por Mancilla y Ca.

Bergantin ruso Plata, de 3 2 tns., cap. Dering para la Ysla de Cuba, con 5,400 quintales carne tasajo, 230 cueros vacunos secos; por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin Goleta ingles Harriet L, de 164 tns., cap. F. Esnouf, para Puertos de Ynglaterra, con 5, 47 cueros vacunos salados, 60 pipas sebo y grasa, 30,500 caracues; por Higginbothom.

Goleta n. Luisa, de 121 tns, cap. Alejandro Muratori, para el Buceo, con 301 cajones, 46 fardos y 7 barricas mercancias, 1,340 ollas fierro; por Ocampo y Risso (hijo).

Son nacionales—— 5
Yd. extrangeros—— 3
Total—— 8

Buenos Ayres, Abril 18 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Mediante á que en esta cuenta rendida por el habilitado de los Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad, D. Francisco Lopez, se acredita debidamente la distribucion de los cinco mil cuatrocientos trece pesos cinco reales que recibió de la Tesoreria para pago de los sueldos de Diciembre del año próximo pasado, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La precedente cuenta que rinde el habilitado D. Francisco Lopez de los gastos de escritorio del mes de Diciembre del año próximo pasado, del Juzgado de 1.ª Ynstancia en lo Criminal, está conforme en el cargo de cincuenta y seis pesos; y mediante á que su inversion se acredita debidamente, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pago de los sueldos del mes de Diciembre del año próximo pasado de los empleados en la Exma. Cámara de Apelaciones, le fueron entregados por la Tesoreria General al habilitado D. Francisco Lopez, ocho mil trescientos nueve pesos seis reales, los cuales acredita distribuidos en la precedente cuenta, que la Contaduria encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pago de sueldos del mes de Diciembre del año próximo pasado de los empleados en el Tribunal de Comercio, recibió de la Tesoreria general el habilitado D. Francisco Lopez quinientos cincuenta ps., los cuales acredita debidamente distribuidos en la precedente cuenta, que la Contaduria encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—A D. Francisco Lopez, como habilitado de los empleados en la Defensuria general de Pobres y menores, le fueron entregados por la Tesoreria general cuatrocientos cuarenta y un ps. cinco rs. para pago de los sueldos del mes de Diciembre del año próximo pasado, cuya distribucion acredita en la precedente cuenta á la cual, siendo V. E. servido, puede darle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Contaduria encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E. la precedente cuenta que rinde el habilitado D. Francisco Lopez, de los cien ps que recibió de la Tesoreria General para los gastos del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios en el mes de Diciembre último, mediante á que en ella se comprueba la inversion de dicha suma—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—En el mes de Diciembre del año próximo pasado fueron de cargo al habilitado D. Francisco Lopez cincuenta y nueve pesos, para atender á los gastos de escritorio del Juzgado de 1.ª Ynstancia en lo criminal, y dando en esta cuenta la inversion de dicha suma, puede V. E., siendo servido, prestarle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Al habilitado D. Francisco Lopez le son de cargo ciento veinte pesos para atender á los gastos del Juzgado de 1.ª Ynstancia en lo civil, en el mes de Diciembre del año próximo pasado, y acreditando en la precedente cuenta la inversion de dicha suma la encuentra la Contaduria en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de escritorio del Juzgado de 1.ª Ynstancia en lo Civil, correspondiente al mes de Diciembre del año próximo pasado, que rinde el habilitado D. Francisco Lopez, la encuentra la Contaduria conforme en el cargo de ciento veinte pesos, cuya inversion se acredita debidamente; y por lo tanto en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 27 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde el habilitado de los empleados en la Curia Eclesiástica, D. Miguel Ochagavia, del pago verificado por sus sueldos del mes de Diciembre del año próximo pasado, la encuentra la Contaduria debidamente comprobada, y siendo la suma de dos mil ciento noventa y seis pesos tres reales que son de cargo igual á la que acredita distribuida, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Febrero 1.° de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confodaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

Se precisa una casa con bastante extension en un barrio central; darán razon en esta Ymprenta.

Aviso.

Se vende un armazon con vidrieras propio para modista, tienda ó cualquier otra clase; se dará á un precio muy acomodado, ocurra en la relojeria calle de la Federacion núm 71½. a19—3p.

COCINERA,

SE precisa una buena, calle del Temple núm. 141.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla: se previene á todos los deudores á la tienda de la hojalateria del finado D. Benjamin Williams hoy al cargo de D. Mateo Williams, que para el arreglo de sus cuentas, deben entenderse solamente con la Viuda y Albacea del primero, Doña Francisca Williams, quien se encuentra autorizada al efecto; entendiéndose que al que así no lo hiciere le pasara el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres, Abril 18 de 1850.

Yzarrualde.

a19—3p.

Aviso.

SE precisa un escribiente para un establecimiento de campo que tenga buena letra y entienda bien de contabilidad: quien reuna estas cualidades y garante su conducta ocurra a la calle de Chacabuco núm. 113. a19— p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno se continúe la refaccion del empedrado de las calles de esta ciudad, se invita por el presente á las personas que deseen encargarse de este trabajo se acerquen al que firma para instruirles de las condiciones á efecto de que puedan hacer sus propuestas, con prevencion que el trabajo podrán tomarlo por calles enteras en toda su extension ó por Secciones. Buenos Ayres, Abril 18 de 1850—

Moreno.

Mudanza.

EL que subscribe respetuosamente anuncia á sus marchantes que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la esquina calle de la Piedad No. 42 al edificio nuevo de D. Tomas Armstrong en la misma calle, frente á los Nos. 50 y 52, almacen de dos puertas sin número; donde le será grato servir á sus antiguos marchantes y cualesquiera otros que gusten favorecerle con sus órdenes, garantiéndoles que sus obras serán hechas de los mejores materiales y con el mejor trabajo.

M. Parker.

Fíjense bien: De la esquina vieja yendo para San Miguel, á mano derecha, frente a los Nos. 50 y 52, donde hay un surtido de botas y zapatos de todas clases. Los que prefieran obra claveteada, siempre encontrarán un excelente surtido de la propia fábrica á precios reducidos.

M. Parker.

Fábrica de Asphalto, Calle Chile N. 176.

Esta composicion, es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas del interior de las casas, como patios, caballerizas, veredas, azoteas &a,

Habiendo los propietarios de esta empresa perfeccionado completamente la composicion para resistir a las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los SS. propietarios, que mucho utilizarán sus casas con la adquisicion de pisos duraderos, completamente exentos de toda humedad, ratones &a. Las obras salidas de dicha fabrica, que se pueden ver en los grandes almacenes, patio y vereda del Sr. D. Luis Vernet en la Alameda; en la azotea, piezas interiores, patio y vereda de la casa del Sr. D. Miguel Peralta calle La Defensa; en el patio de la casa mansion del Sr. Meyrelles, calle Representantes; en el patio, caballeriza y vereda del Sr. D. Palemon Huergo, calle Nueva; en la vereda del Sr D. Mariano Baudrix, calle San Francisco; en la barraca de la Victoria, y otras muchas obras por las cuales dichos señores pueden asegurar la ventaja de de esta composicion en los pisos. Los señores que gusten aprovechar, diríjanse para tratar á la calle de Belgrano N. 36. a18—15p

Segundo Dividendo.

Los Sres. acreedores por cuentas corrientes aceptaciones y giros de los que subscriben, se servirán ocurrir con sus documentos de crédito á percibir este dividendo el Sabado veinte y siete del corriente á su escritorio calle de Representantes núm. 6. Buenos Ayres, Abril 17 de 1850.

Antonio Francisco Sanchez y Ca.

a15—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaria de la Universidad—

Razon de las faltas á sus respectivas aulas, que han cometido los alumnos de la Universidad en todo el mes de Marzo próximo pasado.

Jurisprudencia.

Aula de Derecho Civil.

	Con motivo.	Sin motivo.
Don Juan José Herrera——	"	"
" Sabiniano Kier——	1	1
" Gervasio Sueldo——	5	"
" Emilio Duportal——	32	"
" Jacinto Cárdenas——	2	"
" Pablo Cárdenas——	2	"
" José Francisco Lopez——	"	1
" Belisario Otamendi ——	4	"
Aula de Derecho de Gentes.		
" Próspero Garcia——	"	1
" Estevan Gonzalez——	"	3
" Juan José Herrera——	1	1
" José Francisco Lopez——	1	3
" Joaquin Cueto——	"	1
" Alejo Gonzalez——	"	1
" Pablo Cárdenas——	2	"
" Jacinto Cárdenas——	2	"
Aula de Derecho Canónico.		
" Pablo Cardenas——	2	"
" Jacinto Cardenas——	2	"
" José Francisco Lopez——	"	6
" Antonio Gundin——	13	"
" Belisario Otamendi——	2	"
" Gervasio Sueldo——	2	"
" Sabiniano Kier——	1	"
Medicina. Aula de Nosografia.		
" Federico Megía——	3	"
" Julian Vivas——	5	"
Aula de Cirujia.		
" Ceferino Lopez——	1	"
Aula de Fisiologia.		
" José Antonio Wilde——	1	"
" Carlos Susviela——	1	"
" Manuel Blancas——	1	"
" Lorenzo Saborido——	1	"
" Estevan Fontan——	1	"
Aula de Materia Medica.		
" José Antonio Wilde——	1	"
" Estevan Fontan——	1	"
Aula de Matematicas.		
" Juan Barra——	"	2
" Carlos Reynal——	"	3
" Juan Fernandez——	14	"
Aula de Fisiologia.		
" Hilario Almeira——	"	1
" Ezequiel Paz——	"	1
" Alejandro Paz——	"	1

Buenos Ayres, Abril 8 de 1850.

José Maria Reibaud.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicanor Albarellos ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres Abril 18 de 1850.

Perez.

Aviso.

En el almacen de la calle de la Piedad núm. 130 se vende una mesa de picar tabaco con su correspondiente cuchilla de dos cortes. a17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito Público

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Sábado 20 hasta el Miércoles 24 del mes corriente bajo la direccion del presidente que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina, de once a una de la mañana.

Buenos Ayres, Abril 19 de 1850.

Juan Alsina.

Se vende una casita,

Con 9 varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Corrientes núm. 306, tiene 4 piezas de azotea, con una hermosa parra que cubre los dos patios, y otras plantas mas, pozo de balde de rica agua; en la misma casa daran razon. f9—6p.

Aviso.

En la calle de Mayo No. 154, se alquila una casa de altos con toda la comodidad necesaria, una sala de 10 varas y cinco piezas mas, con su cocina correspondiente. Para tratar ocurran á la misma que hallarán con quien tratar. f25—3p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de cuyo núm. 157, con un hermoso frente. La persona que se interese ocurra á dicha casa, á donde encontrará con quien tratar. f15—3p.

Se vende.

Una casa en la calle "San Martin" N.° 188; tiene catorce ó quince piezas, tres patios y algunos arboles: está en muy buen estado para entrar á habitarla. El que se interese puede ocurrir á verse con su encargado en la calle del Parque N.° 232. m22 6p

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. Sinforoso Martinez.

Aviso á los abastecedores y pescadores.

Hay en venta una carreta muy propia para dichos objetos, construida en Tucuman, de una madera fuerte, y demucha ligereza; puede tirarse ya con caballos y bueyes. Se vende en un precio muy módico. La persona que se interese puede verse con su dueño, frente á la casa del Sr. General Pacheco en el Retiro, ó sea en el Hueco denominado de Zárate. m22 3p

Aviso á los carpinteros.

SE vende una carpinteria con sus herramientas correspondientes, sita calle del General Lopez, de Monserrat al concluir cinco cuadras para el campo sobre mano derecha; para tratar ocurra allí mismo. m11—3p.

El dia 14 del presente mes de Marzo, se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. *Buenos Ayres, 1.° de Marzo de 1850.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Baldovino, para que en el término de ocho dias contados de la fecha, comparezca por la Oficina del Escribano que firma, á ser notificado de providencia en el asunto que tiene con D. Fernando de la O. Guerra, bajo apercibimiento de lo due hubiere lugar en derecho. Buenos Ayres, Marzo 13 de 1850. *Lopez.* m11—3p.

Avis au public.

M. Lebleu, à l'honneur d'annoncer aux Messieurs et Dames de cette ville, qu'il fait des portraits au daguerréotipe dans toute la perfection; les persones qui voudront bien l'honnorer de leur confiance, pourront s'adresser N.° 25 chez le chapellier qui fait le coin des rues Mayo et de la Piedad.

Nota. On le trouvera tous les jours depuis le matin jusqu'à cinq heures de l'après-midi. m7—3p.

Se vende

Una casa chica en la calle de la Esmeralda, la última antes de llegar á la Plaza de Marte; para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 58. m7—3p.

Se vende

Una casaca de uniforme militar, de paño grana superior con cuello bordado de oro y granadas de idem, por la tercera parte de su valor, en la sastrería de Mayer y Crabos, calle La Merced núm. 50. m7—3p

Papas de Holanda.

Está desembarcando una partida de muy buena calidad que se vende en lotes al gusto de los compradores, en el almacen de Nesonham y Ystman, calle Mayo núm. 6 m7—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendra lugar desde el Miércoles 6, hasta el Viernes 15, bajo la direccion del vocal encargado que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina, de once á una de la mañana—Buenos Ayres, Marzo 6 de 1850

Simon R. Mier—

Goleta italia lib e.

Los infrascriptos, avisan al público, que, siguiendo en representacion de D José Massera una demanda egecutiva contra el dueño del buque arriba mencionado, no puede este venderlo, hasta tanto no pague la cantidad que adenda, por haber sido dada esta en virtud de escritura pública con hipoteca de dicho buque. De consiguiente, cualquier venta que se haga de él, sera nula y de ningun valor, y le parará al comprador el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.

Guillermo Smitt y ca.

f15—6p.

A quien convenga.

SE alquila la espaciosa y acreditada barraca del finado D. Domingo Martinez, conocida por el Paraguay, en la calle del Buen Orden No 222, media cuadra de la Plaza de la Concepcion para el Norte; en la misma hallarán con quien tratar. m11—6p.

AVISO.

Estuches de matematicas, plumas de metal, targetas y mapas. Hay un numeroso y elegante surtido en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4 m21—6c.

Se vende.

En la barraca de D. Juan Smith calle de Balcarce se vende una prensa para enfardar Lana &a, de nueva construccion. El que se interese ocurra en dicha Barraca.

Aviso.

Se ha perdido el dia 26 una llave en las dos cuadras de las calles Belgrano y Chacabuco hasta el Reñidero de Gallos. La persona que la haya encontrado, hará un gran favor en entregarla en esta imprenta. m2—3.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso importante.

El abajo firmado deseando contribuir al esplendor del culto y facilitar al piadoso pueblo de Buenos Ayres y á los demas de la Confederacion Argentina los medios de alimentar su devocion, con objetos dignos de ella, ha mandado traer de Europa, tres imagenes, que pueden verse en su casa, calle de Maypú número 76, estas son un San José, una virgen de la Soledad y otra de Dolores. La imágen del Señor Patriarca de cuerpo entero y del tamaño natural, est ácolocada sobre un trono piramidad de nuves, en cuyos contornos, se hallan colocados con la mas elegante disposicision, dos ángeles con los atributos del Santo y otras cabezas de querubines; esta escultura, es de una velleza original y de suma pureza de egecucion. El niño Jesus de un semblante alegre y divino, tiene arrobada la vista del Santo Patriarca, que lo estrecha en sus brazos con una expresion le tomará la mas pronunciada. Los Angeles son lindisimos y moderados por los niños de Murillo, lo mismo puede decirse en los Querubines. Las personas inteligentes, que han visto esta escultura han quedado muy satisfechas y no lo están menos del encarne y pintura del ropage, este es un rico, imitándola una de oro y plata, de una egecucion tan prolija que admira. Las dos imágenes de N. S. María Santísima, obra del mismo escultor, nada dejan que desear en la tierra espresion de su semblante, estas son de vara y tercia de alto, colocadas sobre repisas en cuyos frentes están unos angelitos, con los atributos de la pasion. Estos atributos, los resplandores y la espada de la Dolorosa, son de Plata; os mantos de terciopelo, con randas plateadas las tanicas y tocas, de mucho gusto y perfeccion estas imágenes se manifestarán á las personas qne gusten verlas, anunciándose con anticipacion de un dia. El que subscribe, se ofrece á mandar traer las imágenes que se pidan, egecutadas por el mismo escultor de las anunciadas y está firmemente persuadido, de que los Señores, que gusten honrarlo con su confianza, quedarán satifechos, pues que, dando las dimensiones y demas particularidades, que gsuten, sus deseos serán satifactoriamente cumplidos, recibiendo al mismo tiempo, todas las garantías que puedan desearse, para el mas fiel cumplimiento, de cuanto se estipule

José Justo Maeso.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Provisor Vicario General, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gonzalez, para que comparezca dentro de 3 dias á la oficina en que sirve el Escribano que firma, á ser notificado de providencia expedida en el asunto que le ha promovido Da. Valentina Beruti, sobre nulidad de matrimonio, bajo el mas serio apercebimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 11 de 1850. *L. Popez* a11—3p

Un cocinero

Se precisa en la calle de Chacabuco núm. 14 en el concepto que dormirá en la misma casa, sin esta circunstancia será inutil se presente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla se cita, llama y emplaza á los individuos que se crean con derecho al Patronato de una Capellania fundada en el año de 823 por el finado D. Francisco Antonio de Escalada como albacea del Presbitero D. Felipe San Martin, y de capital de dos mil pesos moneda corriente; para que en el termino de quince dias contados de la publicacion del presente comparezcan por la oficina al cargo del que firma á deducir sus acciones – Buenos Ayres, Abril 11 de 1850.

Victoriano Vila—Escribano Publico. 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Criadores de ganado Vacuno.

Se venden dos ó tres mil cabezas al corte en el Partido de Lobos, manso y gordo: para tratar ocúrrase al Juez de dicho Partido. a10—3p.

Interesante.

SE venden aceitunas y se alquila una casa de 14 viviendas, en la quinta de D Thomas Whitfield. a6 6p

Libros en español.

En la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4, acaba de recibirse de Madrid y Barcelona, una partida escojida entre ellos, La Nueva Recopilacion castellana, con los Autos acordados: Novísimo año Cristiano: Las Obras de Zorrilla: Las de Larra á Fígaro: Sermones de Lacordaine, y do Sanchez: Historia de los Papas, y la de Gregorio VII y de su siglo: María ó la hija de un jornalero, y la Marquesa de Bella flor: Código de Comercio: Teatro social de F. Gerundio: Viages de id. Compte, organizacion del hombre: Manual completo de instruccion primaria elemental: id. de confesores: La Corina: El Abuelo: Elementos de Matemáticas: Balmes, Filosofía Elemental, Escritos políticos y la Religion demostrada al alcance de los niños: Hershel, Astronomía: Velazco, curso de Cirugía: Asno muerto: Diálogo de los muertos: Thiers, revolucion francesa: Guizot, Civilizacion en Europa, y otras muchas Obras. a10—6c.

Sastrería y Ropería calle la Merced No. 62.

Los Señores que necesiten ropa para el invierno pueden hacérsela en dicha sastrería por los precios fijos siguientes:

Fraques y levitas paño cualesquier color 350 pesos, paletós de todas clases de paño, castor, seda y forradas en tartan 320 pesos idem colchados en seda 450, chaquetas de cuale-quier color 200 ps, pantalones casimir 1.ª clase 100 ps., chalecos de raso, gró y piqué 70 pesos, capas paño fino vuelo completo 300 pesos, chaquetones punto de lana y forrados en punto de algodon 35 pesos, sombreros franceses de 1.ª clase y última moda 65 pesos, corbatas de raso de mucho gusto 25 pesos, guautes de castor los mas fino que hemos visto hasta hoy 20 pesos, cobertores franceses pura lana 50 pesos, camisetas merino 12 pesos.

A mas en dicha sastrería se encuentra un elegante surtido de casimires de primera; panas, castores y otras clases, tiradores &a; previniendo al público que en esta casa no hay engaño como sucede generalmente, por cuyo motivo se ponen precios fijos. a10—15p.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Su precio **50 pesos.**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMAÑAQUE FEDERAL PARA EL AÑO DE 1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

AVISO.

Se vende un carro del tráfico de muy poco uso y muy fuerte y se dará en un precio muy acomodado: para tratar ocúrrase á la calle de Mayo número 24 que allí encontrará con quien tratar a5—5p.

Un Jóven.

Aleman que tiene algunos conocimientos de los trabajos del campo y agricultura en general, desea encontrar una colocacion en un establecimiento de campo, bajo condiciones muy moderadas. Se dará razon en la casa de Comercio, calle Santa Clara No. 105. a19 3p.

AVISO.

Calle Cangallo núm. 380, se vende una casa nueva toda de azotea con bastante comodidad para familia y barraca con 18 varas de frente al norte y 70 de fondo y sebendo el almacen y villar de la plaza de Lorea: en la misma encontraran con quien tratar á toda hora

---

DIEGO SHAW, calle San Francisco No. 97, tiene á venta los artículos siguientes, á saber:—Necesarios, lavatorios, baños de diferentes clases, bombas de todas clases, caños de plomo y de zinc para azoteas y zinc en planchas para techar galpones. Coloca tinas de vapor para saladeros, así como piletas para envenenar cueros. a5—15c

Interesante.

SE vende una casa esquina en Lobos, de la Plaza dos cuadras para el Norte, con 23 varas de largo, 50 de fondo y 50 de frente. Para tratar, ocúrrase allí mismo. a5 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judial.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere y á dinero de contado en los dias 18, 19 y 20 del corriente, una casa sita entre la calle de Venezuela y San José Cuartel núm. 25, perteneciente á Da. Juana Bordon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud y 27 de fondo al Norte, formando angulo de esquina, con edificio y algunos arboles frutales, tasado todo en la cantidad de 15,776 $ moneda corriente, las per onas que gusten instruirse de sus tasaciones y demas circunstancias relativas á dicha casa, puede ocurrir a la Oficina del Escribano D. Adolfo Conde. Buenos Ayres, Abril 13 de 1850.

Yzarrualde. a13—3p.

AVISO.

En la Carpintería núm. 180 calle del Parque hay en venta una portada grande lista para colocarse, y se dará en un precio mucho mas barato que él en que pueda hacerse en cualquier otra parte a13—6p.

Ynteresante.

Se ha recibido un surtido de elegantes chaponas de Paris; cualquier elogio que de ellas pudiera hacerse será muy inferior a la verdad atendiendo a la hermosa cualidad del paño y á lo esquisito de su corte y hechura. Los que gusten cerciorarse mejor pueden pasar á verlas en la tienda sastrería de la Marina calle la Defensa núm. 97. a9—3p.

Aviso interesante.

En la Calle del Perú núm. 26, hay una carta para el Sr. D. José Segade. a12—3p.

Fincas en venta.

Pertenecientes á la casa de D. Antonio Aldao en liquidacion.

Una casa en esta ciudad, calle San Francisco núm. 204, con diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta de fondo.

Una casa barraca en San Nicolas de los Arroyos, con prensa y dos taches para derretir sebo, á una cuadra de la Plaza con cincuenta y seis varas de frente al Oeste y cien de fondo al Nordeste todo cercado de pared

Un terreno y casa a espaldas de la Plaza de la Concepcion, formando ángulo á las calles de Europa y Lima, con setenta y una varas de frente al Sud y en parte hasta setenta y dos de fondo al Norte.

Una chacra y edificio en el partido de Quilmes, con mil varas de frente al Este y una y media legua de fondo, y ademas otro terreno de bañado contiguo, con ciento seis y pico de cuadras cuadradas de á ciento cincuenta varas.

Un terreno y algun edificio contiguo al Hospital General de Hombres, con ciento veinta y ocho y media varas de frente al rio y setenta y cuatro y pico de fondo.

Una quintita con casa de azotea en el partido de San José de Flores, segun Escritura de cuatro cuadras por lado, pero que serán como cinco y pico de cuadras cuadradas en todo.

Un terreno de estancia en el partido de San Nicolas de los Arroyos, con setecientas cincuenta y cuatro varas de frente al Paraná, y su fondo hasta dar con el camino principal que va al pueblo del Rosario.

Para tratar, ocúrrase á la calle de Representantes No. 5 y No. 10 ó á la calle La Defensa núm. 26 a10—8c.

100 Pesos de Gratificacion.

El Lunes 8 del corriente se ha alquilado de la caballeriza calle de la Defensa frente al cuartel Restaurador, un caballo colorado con silla inglesa y freno. El que lo llevo lo alquiló por medio dia y hasta la fecha no ha aparecido. El que lo entregue ó dé noticia del caballo recibirá dicha gratificacion. a9—5p.

¡Mueran los salvages unitarios!
¡Viva la Confederacion Argentina!

Tribunal de Medicina.

D. José Maria Uriarte y D. Luis Arditi han sido examinados y aprobados en las facultades de Medicina, cirugía y partos, por lo que se les ha concedido títulos de Profesor en ellas.

Buenos Ayres, Abril 10 de 1850.

Perez.
(Secretario)

Aviso.

Carbon de piedra y sal por mayor y menor. Se vende de la mejor calidad y mas barato que en otro corralon, pues en casa de los compradores; para tratar ocurase á la calle Reconquista número 5 y 10 ó Defensa 26. a10—8c.

Aviso.

A los albañiles, profesores de escuela, carpinteros, y toneleros; se vende un banco y herramientas de carpinteros y toneleros, una escalera de seis varas de largo, una regla cuchara y nixil de albañil, una muestra y bancos de escuela de señoritas. Ocurran calle de las artes número 237. a10—3p.

Aviso.

Se vende una fabrica nueva para beneficiar vacunos y animales lanares, &a., situada del otro lado del puente de la Restauracion. Para tratar ocúrrase a la calle del Perú No. 65 Almacen de Pinturas de los SS. García y Fugoni.

A los SS Capitanes—Se venden una partida de canillas y pezuñas; para tratar ocurran á la Calle Perú No. 65. a6—6p.

Buques en venta.

Perteneciente á la casa de D. Antonio Aldao, en liquidacion.

Goleta Nacional Maria Stuard, de carga de 4,600 arrobas.

Paylebot nacional Pensamiento, de carga de 2,600 arrobas y 7 cuartas de calado.

Paylebot nacional Nato, de carga de 1,600 arrobas y 6½ cuartas de calado.

Paylebot nacional Santa Rosa, carga de 1,300 arrobas y 5½ cuartas de calado.

Estos buques se hallan en el rio de Barracas en frente de la barraca del Sr. Marin conbigna á la de los Señores Llavallol.

Para tratar y ver los inventarios pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 5 y 10 ó á la de la Defensa núm. 26. a8—8p.

AVISO.

A 30 cuadras de la Plaza de la Victoria hácia el N. O., Parroquia del Pilar [Recoleta] se vende un terreno, aproximadamente de una cuadra cuadrada, sobre un plano inclinado, al propósito para riego, con tres pozos de agua, y un edificio aun no concluido, pero perfecta y convenientemente edificado, en calle y localidad muy avecindada. Es propio para una quinta de recreo, y para casa de negocio, pues tiene un hermoso almacen haciendo esquina: el terreno está sanjeado y cercado, y se darán ademas cincuenta naranjos frutales para plantío. Quien quiera comprarlo á un precio barato, ocurra á la casa núm. 177 calle la Reconquista.

AVISO.

Se ofrece una ama de excelente leche en la calle de las Artes núm. 135; puede dar informes de su conducta. La persona que se interese, ocurra allí mismo que hallará con quien tratar. a5—3p

Aviso.

Una casa sita en la calle de Belgrano, media cuadra antes de llegar a lo del Alcalde de barrio D. Felipe Samborano. El que se interese ocurra á dicha casa, donde encontrará con quien tratar. a10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Manuel D. García, ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Abril 13 de 1850. *Perez.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Santiago Fleming ha sido examinado y aprobado por unanimided de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella - Buenos Ayres, Abril 15 de 1850. *Perez.*

Ama de leche.

En la calle de Maypú núm. 71 se necesita una ama de leche. a5—6p.

MONOGRAFIA
DE LA CALENTURA AMARILLA.

O Trata o Médico-Teorico-Práctico sobre la verdadera naturaleza, causas, síntomas, modo de propagarse y método curativo y profilactico de los Tifos, pero señaladamente de la especie llamada *ictérodes* o fiebre amarilla Se vende en la Librería de Guillermo White núm 89½ calle La Merced (antes Cangallo.) a5—3p

Interesante

A los Señores que edifican.

En la carpintería y corralon de maderas que sita calle Mejico núm 50 se hallan en venta una gran cantidad de puertas y ventanas de todas clases y tamaños ya concluida con marcos de algarrobo y herrage de lo mejor á precios muy moderados a5—5p.

AVISO.

A los filantrópicos corazones.

UN jóven desgraciado Argentino, que once y mas años jime en el infortunio, tullido y cubierto de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno que enjugar sus compasivas lágrimas en la piedad característica del público respetable, a quienes plugo por Dios Nuestro Señor, me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por mi habitacion calle Parque No. 264.

J. Sinforoso Martinez.

Aviso

Se necesita una silla ó sillon para caballo de las antiguas españolas, se preferirá la que esté en mejor estado, ocurriendo á la calle de Representantes núm. 50 se hallará con quien tratar. a5—3p.

Se alquila

Tres piezas amuebladas en una casa decente calle de San Martin frente al núm. 156 y se proporcionara toda asistencia caso de precisarse. a5—3p.

Aviso al Comercio.

El que subscribe avisa á sus amigos y al comercio en general haber trasladado su casa de comercio de la calle Federacion núm. 47 al núm. 22 de la misma; frente al café de la Plata.

Patricio Salas.

Al Comercio.

Los abajo firmados anuncian, que, de hoy en adelante, girarán en esta plaza bajo la firma de Duguid, Baston y Ca., Buenos Ayres Abril 10 1850.

Thomas Duguid.

Se vende

Una armazon mostrador bancos y vidrieras, como para tienda ó merceria, perfectamente trabajados y á un precio sumamente barato por tener que desocupar el cuarto; quien se interese puede ocurrir a ver y tratar á la calle de la Federacion núm 254. a5—10p.

Aviso.

En la calle de Cuyo núm. 25, se necesita una pom pié; la persona que se interese ocurra allí mismo. a5—3p.

Aviso.

En la calle de Salta núm. 36 existe un caballo malacara que ha sido encontrado. Su dueño puede ocurrir á dicha casa, que abonando la mantencion del caballo le será entregado. a5—3p.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Aplicacion del Fluido Eléctrico al Arte

DE

DORAR Y PLATEAR.

TOMAS G. HELSBY,

DORADOR Y PLATEADOR

AL

Galvanismo.

DESEA advertir a sus amigos y al público en general, que puede dorar y platear por este proceso ventajoso, y tiene el honor de ofrecer sus servicios para lo que corresponde á este arte, indicando que su aplicacion extiende á casi todo objeto de metal Entre las cosas que generalmente se platean son estribos, espuelas, frenos, guarniciones de coches, bainas de espadas instrumentos de cirugía, romanas, quinqnes, despaviladeras y sus bandegitas, &a. &a., y las que se doran se puede enumerar los reloges y las cadenas de relox, lapiceras, charreteras, los puños de espadas, instrumentos de acero, cagitas de rapé, copas, mates, bombillas y joyería generalmente. En su casa hay algunas muestras de lo que se ha hecho, y tendrá mucho gusto en contestar á las personas que le favorezcan con una visita.

DIEGO G. HELSBY, OPTICO.

Ha recibido un surtido nuevo de lentes y de anteojos de varias clases, entre ellos los de larga vista. Los puede componer en caso de romperse, y pone virdios arreglados á la vista de las personas que los necesitan. Calle la Victoria No. 39.

Perdida.

El Sabado á la noche, desde la casa núm. 58 calle Santo Domingo hasta Santa Lucía de Barracas, se han perdido de mil pesos para arriba, en un papel de á 500 y otros de menos cantidad, junto con algunos apuntes El que los hubiera encontrado los entregará en dicha casa núm. 68 y recibirá la gratificacion de la mitad del importe. f15—3p.

Ojo al que desee un carruage.

Se vende uno en buen estado y listo para usarlo en un precio tan bajo que no es posible tomarlo igual por el que se ofrece, caben seis personas desaogadamente. Ocurran calle de la Yndependencia No. 271. e29 3p

Se vende.

UN terreno de diez á doce varas cuadradas sito en el Paseo Julio. El que se interese por su compra ocurra a la calle del Temple No 5 que hallará con quien tratar.

WANTED.

An intelligent person, competent tofill the situation of correspondent in a commercial house. A note addressed H. B. left at this office will meet with attention.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria. }

AVISO DEL CONSULADO.

En los dias 8, 10 y 12 del corriente se han de hacer almonedas y remate por disposicion del Tribunal del Consulado; de una casa perteneciente al Concurso de D. Gregorio Rodriguez, situada en el Pueblo de San Fernando y tasada en la cantidad de 101,454 $ moneda corriente Lo que se hace al Público para que el que guste imponerse de las tasaciones puede ocurrir á la oficina del que subscribe.

Buenos Ayres, Marzo 21 de 1840.

Calleja.

Dinero á réditos.

Se ofrecen 60,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen; se puede fraccionar. Darán razon en la calle de cuyo núm. 160. m11—3c.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Establecimiento Original de Retratar al Daguerreotipo

DE

TOMAS C. HELSBY, principiado 1845.

TOMAS C. HELSBY, Artista al DAGUERREOTIPO, inventor de la máquina para la mejor preparacion de las láminas, &a., anuncia respetuosamente que su Establecimiento se encuentra en los altos de la casa calle la Victoria No. 39, [donde su Señor Padre sigue su profesion de OPTICO], y es el mismo que fué establecido en la calle Piedad, año 1845.

Por medio de su larga experiencia y la ventaja de una correspondencia con ese artista distinguido, D. Juan A. Bennet, ha conseguido hacer muchas mejoras en la práctica de su arte, y puede comprometerse á dar satisfaccion á las personas que le honran con su confianza.

Ha recibido dos maquinas nuevas de retratar del mejor fabricante conocido, por las cuales puede egecutar retratos tanto de mayor tamaño como tambien mas pequeños que los que se han visto generalmente aqui hasta ahora; y con ellos un surtido magnífico de cajitas para los retratos de varios gustos y tamaños. Medallones chapeadas de oro, echas á propósito para esos retratos, con lugar para guardar pelo, &a., &a.

Hay una rebaja de 50 pesos en el precio de los Retratos—Los que estaban á 200 pesos, se hacen en 150 pesos, y los que costaron 150 pesos, se sacan ahora mismo por 100 pesos. Y con motivo de satisfacer á las personas interesadas en retratarse puede referirles á una lista de cerca de seiscientas, entre los que se ha sacado, mientras que para evitar equivocacion, todos los retratos sacados por él ahora llevan la estampa de su hechura—"HELSBY RETRATISTA – BUENOS-AYRES."

Las personas que tengan relaciones con CHILE se interesarán en conocer que su hermano *D. Guillermo Helsby* tiene un establecimiento de Daguerreotipo en VALPARAISO como sucede muchas veces que despues de ausentarse alguno, sus amigos desean su retrato, el mejor recuerdo para una persona que viage es el retrato de su amigo.

Los retratos hechos por nosotros son fijados *de un modo permanente, que podemos garantir*—Se aplican los colores de la naturaleza, y las laminas son preparadas en el proceso principal por una maquina de nuestra propia invencion.

No se descuiden, pues, en dar con la casa—Hay un cuadro grande con retratos á la puerta calle, y un letrero con la siguiente inscripcion—"*Galeria de Retratar al Daguerreotipo* No. 39 Tomas C. Helsby No. 39; establecido primero en esta Ciudad año 1845," de la Plaza de la Victoria justamente cuadra y media para el campo, á mano derecha No, 39.

Se vende.

UNA finca calle de Charcas No. 289, de la Plaza de la Libertad 3 cuadras para el campo, con cinco piezas, cocina, pozo de balde, buena arboleda, con 13 varas de frente y 72 de fondo, hace esquina á la calle del Paraná; quien se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a6 3p

Pérdida

SE ha perdido el dia 23 del pasado tres papeles de á doscientos pesos, de la tintorería de Sto. Domingo, hasta la calle de la Victoria. La persona que los entregue en la calle del Cerrito No 40, recibirá cien ps y las mas expresivas gracias. a5 2p

AVISO.

EN la calle Catedral N.º 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Citacion Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á doña Juana Emilia Delgado, para que en el término de tres dias contados desde esta fecha comparesca por la oficina de Hipotecas á ser notificada y estar a derecho en el litis que con ella sigue D. Eusebio Moreyra, bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en rebeldia, pasándole el perjuicio que halla por derecho.

Buenos Ayres Abril 6 de 1850.

Cabral.

a6—3p.

Aviso interesante.

Libreria de la Victoria. Se acaba de abrir el almacen de libreria calle de la Victoria N.º 49. á la esquina de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles de la casa la mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de Estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris.

La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria en todas idiomas por mayor y menor. Las personas, pues, que necesiten de cualquier articulo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos seran entregados muy pronto y á precios equitativos.

Aviso.

A los Señores afincados y albañiles.

SE desean vender de 200 a 300 varas de caños de barro. Los Sres que gusten tomar ocurran á la antigua fábrica de Alfaria; calle Sto. Domingo No. 245, de la Yglesia de Monserrat, una cuadra para los Ejercicios y media para el centro. a5—3p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, o de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende el todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

---

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.